

## Néstor Díaz de Villegas Machado: El “diversionismo” ideológico como una amenaza de criminalización de los estudiantes en Cuba \*

*Observatorio de Libertad Académica*

En 1972 Néstor Díaz de Villegas Machado cursaba el tercer año en la Academia de Bellas Artes San Alejandro cuando fue expulsado, junto con otros compañeros de estudio, en circunstancias que indicaban la naturaleza política de la medida. Poco después también sería separado de la enseñanza preuniversitaria, esta vez pasaría directamente del sistema educacional al penitenciario.

Con anterioridad a la salida de Néstor de San Alejandro, en 1971 se había celebrado el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura. Este evento tuvo como resultado, entre otros, el establecimiento de una especie de marco paralegal (parametración), para ejecutar todo un programa censor contra artistas e intelectuales, en el afán de conseguir la homogeneidad de pensamiento consustancial al régimen totalitario implantado desde la década anterior.

Esa nueva fase de la interminable saga de acoso a las ideas que ha distinguido a la Revolución cubana pasó a la historia como “quinquenio gris” y determinó la dinámica de funcionamiento de toda la institución cultural en los años 70’s.

La enseñanza artística fue purgada de todo lo que indicara autonomía y libertad intelectual, así salieron del claustro grandes creadores que además poseían un currículo pedagógico destacado. El alumnado fue escrutado minuciosamente y la depuración acabó con muchas carreras prometedoras antes de que traspasaran los muros de la academia. El caso de Néstor ha devenido en paradigma de este proceso; sin embargo, sus faltas ideológicas de entonces consistían en escuchar música anglosajona, leer cuanta bibliografía estimulara su intelecto, vestir jeans Wrangler y ropa según los cánones de la moda contra cultural, así como otras transgresiones por el estilo.

A mediados del curso 1971-1972, el director de la academia, Ahmed Safille, convocó a varios estudiantes a que asistieran al día siguiente en compañía de

---

\*Tomado íntegramente de: Angel, S; Ruiz Urquiola O; Gallego, J; Gómez Gamboa D; Rodríguez, C; y Suárez, A. (2022). Retórica ideológica en función del sometimiento de la cultura por medio de un sistema rígido de educación. <https://www.olacademica.org/informe-n-24>



**Néstor en su habitación, nótese al fondo las portadas de discos de antológicas  
bandas de rock.**

sus padres. Néstor acudió con una tía porque sus padres vivían en la provincia de Las Villas. Ya en la dirección, el funcionario les comunicó que él causaba baja de la escuela por su bajo rendimiento académico, sin aportar ninguna prueba de esa causal, ni señalar algún margen para la apelación. Con 16 años y apoyado por un familiar que nada entendía de estos procedimientos, solo atinó a obedecer.

Néstor salió directamente de la dirección a la calle, no se les permitió a los expulsados el acceso a ninguna otra área de la escuela. Por la conmoción, uno de los estudiantes, su amigo Pedro Jesús Campos, intentó suicidarse esa noche. Según supo después, solamente la profesora de dibujo salió en su defensa alegando las condiciones técnicas que destacaban en el alumno, las cuales eran de conocimiento del resto del claustro y la comunidad escolar.

Terminada abruptamente su formación plástica, y después de ser transferido a la secundaria básica “Conrado Duany”, pasó al preuniversitario “José Antonio Echevarría”. Hasta este plantel llegó la Seguridad del Estado para mostrar un expediente con su “prontuario” contrarrevolucionario. No obstante, el director, que se nombraba Iván, de conjunto con otros miembros de su equipo, lo alertaron sobre las posibles acciones represivas que le sobrevendrían. Néstor se

sintió acorralado en La Habana y temió que sería perseguido en cada escuela de la capital donde ingresara, por lo que regresó a su pueblo de Cumanayagua y matriculó en el instituto preuniversitario “Jorge Luis Estrada”, en la ciudad de Cienfuegos.

En ese centro docente, por normativa del nivel central, cada viernes al terminar las clases se realizaban círculos políticos para analizar los discursos de Fidel Castro. Néstor se señaló porque evadía estas sesiones de adoctrinamiento aludiendo que debía tomar el transporte hacia su pueblo distante donde disfrutaba del fin de semana “porque los sábados y los domingos los necesitaba para escribir, leer, y bañarme en el río Hanabanilla”.

Además, en el instituto todos sabían que escribía y que era crítico respecto a los sucesos de ese tiempo en el país. Su amigo Oscar Álvarez, el más cercano, le confesó que había sido captado por la Seguridad del Estado, pero Néstor siguió confiando en él y mostrándole sus poemas y ensayos.

Uno de estos poemas era una alegoría a Carlos III, monarca español del período colonial a quien estaba dedicada una estatua y su respectiva avenida en el centro de La Habana. Oda a Carlos III constituía una acción de protesta ante el renombramiento de esa vía urbana en favor del político socialista chileno Salvador Allende, quien sostuviera estrechos vínculos con Fidel Castro. Por ende, se sobreentendía la esencia “contrarrevolucionaria” de la obra, la cual Néstor había enseñado a su amigo Oscar sin sospechar que también lo espía a él.

El 14 de octubre de 1974, mientras Néstor estaba en un receso dentro de su aula, dos miembros de la sección de Cultura de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) se asomaron a la puerta y le dijeron que tenía que acompañarlos a la Dirección Provincial de Educación para discutir sobre un asunto relacionado con la literatura. Él no se negó ante la autoridad que proyectaron los dirigentes estudiantiles temiendo las posibles represalias. Lo escoltaron hasta llegar al local de Educación y se retiraron indicándole que esperara, que alguien lo buscaría para la reunión.

Transcurrieron minutos y dos agentes del G2 se presentaron y procedieron a revisar su mochila donde encontraron varias copias de sus escritos, una reproducía Oda a Carlos III, también hallaron un ensayo sobre la función represiva de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Seguidamente, ante la vista de profesores, funcionarios, estudiantes y del director del preuniversitario, Rolando Cuartero, los agentes le comunicaron que estaba detenido. Néstor indagó por la orden correspondiente y le mostraron un documento donde pudo leer “diversionismo ideológico”.

Bajo arresto, el estudiante fue llevado hasta su casa para ser sometido a un registro y decomiso de la biblioteca familiar y particular, su colección de obras

de arte y discográfica, entre otras pertenencias. Pasadas aproximadamente siete horas, se le condujo directamente a la sede de la Seguridad del Estado en la ciudad de Santa Clara, donde fue interrogado día y noche durante un mes hasta perder la noción del paso del tiempo.

Posteriormente es encarcelado en el centro penitenciario Vivac, a la espera de juicio y sentencia. Condenado a cinco años de privación de libertad por los delitos de “atentado contra los poderes del Estado” y “diversionismo ideológico”, es trasladado a la prisión de Ariza para que cumpla el resto de la sentencia.

Con 18 años, el estudiante de preuniversitario Néstor Díaz de Villegas fue sometido a trabajo forzoso y múltiples formas de abuso en la prisión, sin que pudiera contar con garantías legales que anularan su culpabilidad en un proceso legal con marcado carácter político. Tampoco ninguna autoridad del sistema educativo en el que estaba inserto al momento del arresto acudió en su auxilio o indagó por las circunstancias de su causa.

Díaz de Villegas fue excarcelado gracias al indulto que propició la amnistía de 1979. Su liberación estuvo condicionada al exilio en los Estados Unidos, país donde ha estudiado en diversas instituciones vinculadas al ámbito artístico, también ha dado charlas e impartido conferencias donde la referencia a Cuba es una constante. Es conocido por su carrera como escritor, ensayista y crítico, entre sus libros más conocidos están Palabra a la tribu, Buscar la lengua y De donde son los gusanos. Su producción intelectual es ampliamente conocida dentro de la isla; no renuncia a la idea de verse publicado en Cuba.